

Bogotá, D.C.,

Señores

ENERGY GAS S.A.S. E.S.P.

DIANA JAZMÍN MONTAÑA DURÁN

Representante Legal

contactenos@energygasesp.com – comercial@energygasesp.com



Fecha: 2026-05-19 10:28:54

Radicado: S2026004434



Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: ENERGY GAS SAS ESP
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Asunto: **Constancia de ejecutoria Resolución CREG 502 206 de 2026**

Expediente: **20250066**

Respetada señora Montaña:

Por medio de la presente me permito comunicarle la constancia de ejecutoria de la siguiente resolución:

- **Resolución No. 502 - 206 de 2026:** *"Por la cual se aprueba el Cargo de Distribución por uso del Sistema de Distribución y el Componente Fijo del Costo de Comercialización De Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de tubería para el Mercado Relevante Especial de Distribución conformado por las veredas La Calera, Guaipa, Balsillas, Guayabos Pueblo Nuevo, La Sortua, La Sierrita, Arroyuelo, Los Colorados, El Vergel, El Pueblo Nuevo, Puente Cucuana, Mesa de Cucuana, Mesa de Ortega, Playa Verde, Paloma, Mangales, Guayaquil y Los Olivos del municipio de Ortega, departamento de Tolima, según solicitud tarifaria presentada por la empresa ENERGY GAS S.A.S. E.S.P."*

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informamos que la Resolución CREG 502 206 de 2026, quedó en firme el 24 de abril de 2026.

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO RODRÍGUEZ

Asesor Jurídico de la Dirección Ejecutiva

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026004434

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260519-102951-373968-11006004

Creación: 2026-05-19 10:29:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-19 12:12:18



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesor Jurídico de la Dirección Ejecutiva

Manuel F Rodriguez
mfrrodriguez@creg.gov.co

79542151

asesor

creg



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2026004434			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260519-102951-373968-11006004 Creación: 2026-05-19 10:29:51 Estado: Finalizado Finalización: 2026-05-19 12:12:18			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Manuel F Rodriguez mfrodriguez@creg.gov.co asesor creg	Aprobado	Env.: 2026-05-19 10:29:55 Lec.: 2026-05-19 12:12:05 Res.: 2026-05-19 12:12:18 IP Res.: 190.71.147.18